GRUPO FAMILIAR DE NEGOCIOS

BKL

Lozano Ochoa & ASOCIADOS SA

Auditores y Asesores

INFORME DE AUDITORA

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Dirección: Urbanización La Joya – Etapa Murano - Manzana No.- 11 Villa No.- 8
Teléfono No.- 2474123 Celular No.- 0999494048 e-mail: brestercruz@hotmail.com

INFORME DE AUDITORIA

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	*5*
Estados de resultados	*6*
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	*7*
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 19

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

Dirección: Urbanización La Joya – Etapa Murano - Manzana No.- 11 Villa No.- 8
Teléfono No.- 2474123 Celular No.- 0999494048 e-mail: brestercruz@hotmail.com

GRUPO FAMILIAR DE NEGOCIOS

BKL

Lozano Ochoa & ASOCIADOS SA

Auditores y Asesores

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de **COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras informaciones explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2013. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

La Administración de **COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoria. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Dirección: Urbanización La Joya – Etapa Murano - Manzana No.- 11 Villa No.- 8
Teléfono No.- 2474123 Celular No.- 0999494048 e-mail: brestercruz@hotmail.com

GRUPO FAMILIAR DE NEGOCIOS

BKL

Lozano Ochoa & ASOCIADOS SA

Auditores y Asesores

INFORME DE AUDITORIA

Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.** Al 31 de diciembre del 2014, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.,** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002,del 13 de Marzo del 2.003, y no debe ser usado para otro propósito.

Asuntos que requieren énfasis

Tal como se menciona en la nota 2, según Resolución N° 08.G.DSC-010 emitida por la Superintendencia de Compañías, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatorias de acuerdo al cronograma establecido en dicha Resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Nuestra opinión sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

BKL Lozano Ochoa & Asociados S.A.
SC RNAE - 943

Econ. Oswaldo Velastegui
Reg. Nac. 13.781

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Urbanización La Joya – Etapa Murano - Manzana No.- 11 Villa No.- 8
Teléfono No.- 2474123 Celular No.- 0999494048 e-mail: brestercruz@hotmail.com

COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en Dólares)

Notas		2014
	ACTIVO	
	Activos corrientes	
3	Caja-Bancos	42.992
4	Cuentas por cobrar, neto	975.109
5	Inventario	803.079
	Gastos pagados por anticipados	7.024
	Total Activos corrientes	**1.828.204**
	Activos no corrientes	
6	Activos fijos, netos	462.278
7	Otros activos	10.566
	Total Activos no corrientes	**472.844**
	TOTAL ACTIVOS	**2.301.048**
	PASIVO	
8	Obligaciones financieras corrientes	130.570
9	Cuentas por pagar	1.010.595
10	Gastos Acumulados por pagar	39.111
	Total Pasivos corrientes	**1.180.276**
	Pasivos no corrientes	
8 11	Cuentas por Pagar a largo plazo	212.547
	Total Pasivo no corrientes	**212.547**
	TOTAL PASIVOS	**1.392.823**
	PATRIMONIO	
12	Capital Social	139.330
	Aumento Futura Capitalizacion	677.000
	Reservas	2.182
	Resultado Acumulado	48.253
	Resultado del Ejercicio	41.460
	TOTAL PATRIMONIO	**908.225**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.301.048**

Sr. Pablo Montalvo
Gerente General

CBA. Veronica Torres
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

COMPU MICRO LATIN AMERICAN CORP CIA.LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTREGALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en Dólares)

Notas		2014
13	**VENTAS NETAS**	3.965.761
13	(-) COSTO DE VENTA	3.171.088
	UTILIDAD BRUTA	**794.673**
	GASTOS OPERACIONALES	
	(-)Gastos de Operación	633.230
	(-)Gastos Financieros	89.861
	TOTAL	**723.090**
	UTILIDAD OPERACIONAL	**71.583**
	GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES	
	(-) Gastos Financieros	0
	(+) Otros Ingresos	8174,84
	TOTAL	**8.175**
14	**UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO**	**79.757**
	BASE IMPONIBLE	**79.757**
14	(-) PARTICIPACION EMPLEADOS	11.964
	(-) IMPUESTO A LA RENTA	24.152
	(-) RESERVA LEGAL	2.182
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**41.460**

Sr. Pablo Montalvo
Gerente General

CBA. Veronica Torres
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Aportes para futuro Aumento de capital	Reserva Legal	Otros Resultados Intregales	Resultado Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	139.330	677.000	0	94.784	18.008	-64.539	864.583
Correccion de errores	-	-	-	-			0
Transferencia resultados patrimoniales			2.182	-	-64.539	62.357	0
Resultados Integrales						43.642	43.642
Saldos al 31 de diciembre del 2014	**139.330**	**677.000**	**2.182**	**94.784**	**-46.531**	**41.460**	**908.225**

Sr. Pablo Montalvo
Gerente General

CBA. Verónica Torres
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en Dólares)

	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	3.840.263
Pago de proveedores de las ventas	-3.487.863
Efectivo pagado a empleados	-344.680
Otros pagos por actividades de operación	-70.932
Intereses Pagados	-26.776
Impuesto a las ganancias pagados	-24.152
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	**-114.140**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición de activos fijos, activos intangibles	-20.568
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	**-20.568**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Financiamiento por prestamo a largo plazo	294.000
Pagos de prestamos	-142.796
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**151.204**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	**26.496**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**42.992**

Ver notas a los estados financieros

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en Dólares)

	2014
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**79.757**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	
Ajustes por gasto de depreciacion y amortizacion	53.166
Ajustes por gastos por deterioro	3.697
Ajustes por gastos por impuesto a la renta	-24.152
Ajustes por gastos por participacion trabajadores	-11.964
Total por ajustes de partidas distintas al efectivo	**20.748**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar clientes	-143.544
Otras cuentas por cobrar	8.346
Anticipo de proveedores	97.485
Inventarios	-482.002
Otros activos	-9.372
Cuentas por pagar comerciales	258.140
Otras cuentas por pagar	-151.779
Beneficios empleados	16.541
Anticipos a Clientes	18.046
Otros pasivos	173.494
Total por cambios en activos y pasivos	**-214.645**
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	**-114.140**

Sr. Pablo Montalvo
Gerente General

CBA. Verónica Torres
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA... Fue constituida el 27 de Noviembre del 2007 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador con la denominación **COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.,** constituida mediante escritura pública otorgada por el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Octavo del cantón Cuenca de la provincia del Azuay, según disposición del artículo segundo de la Resolución N° 07.C.DIC.706, dictada por el Dr. Ludwing Álvarez Rengifo, Intendente de Compañías de Cuenca, el 19 de noviembre del 2007 e 27 de noviembre del 2007 en el registrador mercantil del cantón Cuenca, con la foja N° 570 del registro mercantil y anotada bajo el N° 8.445 del Repertorio. Domiciliada inicialmente en la ciudad de Cuenca.

La compañía tiene por objeto social principal: La importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución al por mayor y menor de artículos y suministros e implementos informáticos y de computación, programas de software y hardware, sistema de audio y video.

Su domicilio y las actividades principales, se realizan en la ciudades de Cuenca, Guayaquil, Duran. Su número de Ruc es 0190343669001 con expediente N° 95068 de la Superintendencia de Compañía.

Con resolución N° SC.DIC.C.12.581 del 25 de julio del 2012 se realiza el aumento de capital al valor de $ 138,930 y reformas del estatuto social de la compañía, el cual fue inscrito en el registrador mercantil del cantón Cuenca, provincia del Azuay el 30 de agosto del 2012, anotado en el número 7.193 del Repertorio.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compaña; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

FIJACION DE PRECIOS

Mediante Ley No. 152 de mayo 4 de 1992, fue creado el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. Conforme Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficinal No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación,

Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al mencionado Consejo, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo con estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2011	3,28%
2012	3.49%
2013	2.70%

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

- financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de

- sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Base de presentación.- Continuación

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Institución, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método FIFO; son registradas mediante el sistema perpetuo o cuenta única y son valorados al costo promedio, estas valorizaciones no exceden el valor neto de realización. Los inventarios de productos terminados de origen nacional incluyen el costo de manufactura transferidos a través del proceso de fabricación.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Base de presentación.- Continuación

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos de alimentos en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Intereses.- En el año 2014, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional **(nota 14)**

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, **(nota 14)**

Cambios contables.- Durante el año 2014, se efectúo el cambio relacionado con la política de registro de los intereses mencionados precedentemente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCOS.-

La composición del Activo Disponible al 31 de Diciembre del 2.014 es la siguiente:

	2014
Caja General	16.320
Caja Chica Classe	133
Caja Chica Cuenca	356
Banco del Pichincha N° 9765645	3
Banco del Pichincha Panama N° 231100031	90
Banco del Pichincha Panama Copaes	128
Banco Amazonas N° 3501070202	2.653
Banco de Machala N° 1380007149	20.446
Banco Solidario N° 5927001235197	2.862
Total Caja - bancos	**42.992**

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar representan lo siguiente:

	2014
Clientes	800.544
Tarjetas de Credtio	12.699
Cheques Protestado	17.271
Anticipos de proveedores	108.508
Prestamos empleados	1.742
Credito Tributario	41.064
Total Cuentas por Cobrar	**981.828**
Menos: Provisión para cuentas incobrables	-6.719
Total Cuentas por Cobrar, Neto	**975.109**

Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio.

Provisión para cuentas incobrables.- Durante el año 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2014
Saldo inicial	-3.023
Más: Provisiones y/o Reversiones	-3.697
Saldo Final	**-6.719**

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014, Inventarios representan lo siguiente

	2014
Inventario Almacén Cuenca	84.083
Inventario Almacén Duran	95.446
Inventario Almacén Guayaquil	341.185
Inventario Almacén Classe	135.930
Inventario Almacén C1	51.104
Inventario Almacén Península	46.963
Inventario Almacén Playas	48.369
Total Inventario	**803.079**

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante los años 2014, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	Saldos a 01/01/2014	Movimientos Adiciones	Movimientos Bajas	Saldos a 31/12/2014
Edificios	424.138			424.138
Instalaciones	30.169	3.877		34.046
Muebles y Enseres	13.920	866		14.785
Equipos de Oficina	19.550	4.274		23.824
Equipos de Computación	14.207	10.791		24.998
Vehiculos	124.317			124.317
Subtotal	**626.301**	**19.808**	**-**	**646.109**
Menos: Depreciación	(130.791)	(53.040)	-	(183.830)
Total	**495.510**	**(33.232)**	**-**	**462.278**

7. OTROS ACTIVOS

Están conformados por los siguientes valores amortizables y en garantías

	2014
Activos Intangibles Software	633
Depósito en Garantías Arriendo	8.632
Depósito en Garantías Importaciones	1.300
Total Otros Activos	**10.566**

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2.014 se generaron las siguientes obligaciones financieras con los bancos locales del Ecuador

	2014
Banco Amazonas	13.501
Banco del Pichincha	215.538
Banco de Loja	35.017
Total Obligaciones Financieras	**264.057**

Banco Amazonas, se generó dos obligaciones financieras para capital de trabajo por un total de $ 69,491 que tiene origen del año 2012 y que vencen en el año 2015.

Banco Pichincha, se generó dos obligaciones financieros para capital de trabajo por un valor de $ 264.000 que tiene origen desde el año 2014 y se vencen en el año 2019.

Banco de Loja, se generó una obligación financiera para capital de trabajo por un valor de $ 200,000 que tiene origen desde el año 2011 y se vence en el año 2015.

	2014
Porcion corriente de obligaciones financieras	130.570
Porcion a largo plazo de obligaciones financieras	133.487
	264.057

9. CUENTAS POR PAGAR

Durante el año 2014, se generaron las siguientes cuentas por pagar

	2014
Proveedores Locales	280.722
Proveedores del Exterior	678.891
Impuesto por pagar	4.232
Obligaciones con el IESS	3.826
Nominas por pagar	24.091
Otras cuentas por pagar	18.833
Total Cuentas por Pagar	**1.010.595**

Las cuentas por pagar de proveedores locales y del exterior tiene un plazo máximo de crédito de 90 días, los cuales están dentro de los parámetros de mercado local

10. GASTOS ACUMULADOS

Durante el año 2014, se generaron los siguientes gastos acumulados

	2014
Beneficios sociales por pagar	27.147
Participación de empleados	11.964
Total Gastos Acumulados por pagar	**39.111**

COMPU MICRO LATIN AMERCIA CORP CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

11 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 Las Obligaciones a Largo Plazo, el detalle es el siguiente:

	2014
Cuentas por pagar accionistas	79.060
Total Gastos Acumulados por pagar	**79.060**

El accionista mayoritario realizo inversiones en la empresa por $ 79,060 para capital de trabajo, sin generar ningún tipo de interés.

12. PATRIMONIO

El Capital Social Pagado está constituido de acciones ordinarias con un valor nominal unitario de $ 1,00.

Según resolución N° SC.DIC.12.581 de la Superintendencia de Compañía autorizo el aumento de capital por un valor US$ 138,930. Quedo registrado en repertorio N° 7.193 del Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, con fecha 30 de agostos del 2012.

Se tiene un aumento de capital pendiente por $ 677.000, que los accionista entregaron en el año 2013 como préstamo para capital de trabajo, pero han decido eso valores realizar un aumento de capital a futuro.

13. VENTAS Y GASTOS

Durante los años 2014, el detalle de las ventas netas, costo de ventas y gastos fueron los siguientes:

	2014
Ventas de Mercadería	3.965.760,72
Otros Ingresos	8.174,84
Costo de Mercadería	(3.171.087,82)
Gasto de Personal	(344.679,83)
Gastos de Arriendos	(43.476,05)
Servicios Básicos	(24.772,59)
Depreciacion,Amortizacion y Cuentas Incobrables	(56.863,05)
Gastos Operativos	(124.371,23)
Gastos de Ventas	(39.066,84)
Gastos Financieros	(89.860,71)
Utilidad antes de impuestos	**79.757,44**

COMPU MICRO LATIN AMERICA CORP CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

14. IMPUESTO Y PARTICIPACIONES

La Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas - SRI hasta el ejercicio económico 1996. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado están efectuadas hasta el año 2014.

	2014
Utilidad antes de impuestos	79.757,44
Participación de Trabajadores	(11.963,62)
Impuesto a la Renta	(24.151,91)
Reserva Legal	(2.182,10)
Utilidad antes de impuestos	**41.459,81**

15. RETENCIONES E IMPUESTOS

A diciembre del 2014, se tiene los siguientes valores como retenciones e impuestos

	2014
IVA pagado	15.647,59
Retenciones en la fuente clientes	25.416,22
Retención impuesto empleados	-195,44
Retenciones de IVA	-468,66
Retenciones en la fuente	-3.567,47
Total Retenciones e Impuestos	**36.832,24**

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (Mayo 12 del 2015) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

OF SCV-SG-15-0000347 **OF**

Guayaquil, 13 ENE 2015

Asunto: Notificación de la Resolución No SCV-INC-DNICAI-SAI-15-0000048

Señores
BKL LOZANO OCHOA&ASOCIADOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto al presente Resolución No. SCV-INC-DNICAI-SAI-1-0000048 del 10 de enero de 2015, la cual resuelve calificarlo como Auditor Externo para que pueda ejercer las funciones señaladas en la Sección IX de la Ley de Compañías, y en las resoluciones pertinentes.

La indicada resolución, deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas de (diez centímetros), en uno de los periódicos de mayor circulación en su domicilio.

El correspondiente certificado, se entregará una vez que se haya cumplido con las formalidades señaladas en la resolución adjunta.

Atentamente,

Ab. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
MSDM/mttas
2015-01-10
Adj.: lo indicado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNICAI-SAI-15- 0000048

AB. RAFAL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)

CONSIDERANDO

QUE, el Art. 318 de la Ley de Compañías, establece la obligatoriedad para ciertas empresas de contar con el informe anual de auditoría externa, y confió a la Superintendencia de Compañías y Valores la función de calificar a las personas, naturales o jurídicas, que ejerzan actividades de Auditoría Externa.

QUE, mediante Resolución No. 02.Q.ICI.007 del 23 de abril del 2002, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002, la Superintendencia de Compañías y Valores expidió el Reglamento para la calificación y registro de las personas naturales y jurídicas que ejerzan actividades de Auditoría Externa.

QUE, la compañía **BKL LOZANO OCHOA & ASOCIADOS S.A,** ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento referido en el considerando anterior, según consta en el informe presentado por el Director Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, mediante Memorando No. SCV-INC-DNICAI-2015-013 del 06 de enero de 2015.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SC-INAF-DNTH-2014-309 de 23 de diciembre de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CALIFICAR a la compañía **BKL LOZANO OCHOA & ASOCIADOS S.A,** como auditor externo para que pueda ejercer las funciones señaladas en la Sección IX de la Ley de Compañías, y en las Resoluciones pertinentes, inscribir en el Registro Nacional de Auditores Externos y otorgarle el Certificado de Calificación como Auditor Externo, el cual tendrá vigencia hasta el 30 de junio del año 2018.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la compañía **BKL LOZANO OCHOA & ASOCIADOS S.A,** publique por una sola vez la presente Resolución en uno de los periódicos de mayor circulación de su domicilio. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a la Superintendencia de Compañías y Valores.

ARTICULO TERCERO: ORDENAR que la Secretaria General de la Superintendencia de Compañías y Valores inscriba a la compañía **BKL LOZANO OCHOA & ASOCIADOS S.A,** en el Registro Nacional de Auditores Externos y cumpla con las demás formalidades previstas por la Ley y Reglamentos.

COMUNÍQUESE, dada y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, oficina matriz, en Guayaquil, a

10 ENE 2015

AB. RAFAL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)

JZV/ACB/MAV
Trámite: 58055
Exp.: 182002